

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2022-1295



Fecha de ingreso: 21-04-2022

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 17-05-2022

Folio: 2022-1295

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MANUELA OLIVIA CARRASCO VIRAMONTES

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR

Observaciones: SE CONDICIONA AL USO EXCLUSIVO DE COCHERA FAMILIAR, INDICADO EN LA LICENCIA
DE USO DE SUELO AUA 08425/2021

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-234-011-00011-00-0000

Propietario: MANUELA OLIVIA CARRASCO VIRAMONTES

Domicilio: CALL PAULINO LICON 12703 COLONIA FRANCISCO DOMINGUEZ

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

1 DE OCTUBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	0.00	207.47	COCHERA	13,973.93
1990311	BANQUETAS	1	10.21	0.00	0.00		98.24
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	0.00	207.47		399.26
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	0.00	0.00	207.47		1,397.39
1990350	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 5.0%	698.70
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	0.00	207.47		399.26
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	10.21	0.00	0.00		29.47
TOTALES			20.42	0.00	622.41		\$ 16,996.25

INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar.

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- **El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 17-05-2022 9:3:3

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302c02144024becd80a0cbe4c902b49bf35b9b0d5f16f0ee02141a137459e606b79efec74d8d6d730f5ec41738cc